



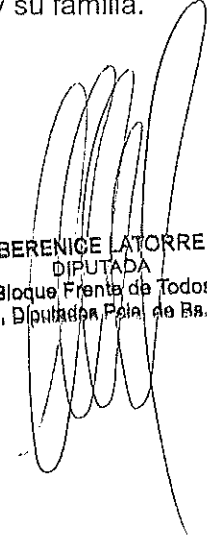
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su repudio a las agresiones públicas proferidas por Viviana Canosa y Laura Di Marco, quienes aludieron al estado de salud de Florencia Kirchner, hija de la vicepresidenta de la Nación Argentina, doctora Cristina Fernández de Kirchner, instigando violencia y discursos de odio contra ambas y su familia.


BERENICE LATORRE
DIPUTADA
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados, Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1446 123-24



151° Período Legislativo
1983-2023
"40 Años de Democracia Argentina"

FUNDAMENTOS

Las violentas afirmaciones sobre Florencia Kirchner a las que refiere esta declaración se formularon en el programa de televisión que conduce Viviana Canosa, en el canal La Nación+. Mientras se mostraban distintas imágenes de la hija de la vicepresidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, Laura Di Marco dijo "Ves su cuerpo cómo está. A mi me da mucha pena Florencia, tiene una anorexia nerviosa galopante". Además agregó: "Quienes estudian la enfermedad de la anorexia dicen que es falta de madre, es falta de nutrición materna".

En un sin fin de declaraciones estigmatizadoras, Di Marco agregó "¿Quién es Cristina? Es una mujer muy resentida, que no curó su resentimiento". Por su parte, Canosa, con la presunta responsabilidad de la conducción del programa donde se estaba diciendo todo esto, lejos de acallar la situación, la alentó a continuar.

Estas expresiones violentas, discriminatorias y agraviantes hacia la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner y su hija Florencia aportan efectivamente a prolongar, profundizar y multiplicar discursos de odio en los medios de comunicación. Por otra parte, es reveladora de la brutal incapacidad de ciertos sectores de la vida pública nacional de discutir ideas, como correspondería que ocurra en política, lo que reemplazan con ataques personales. Resulta de importancia medular el repudio a estas prácticas por entrometerse en la intimidad de las personas, en especial de alguien que no eligió la militancia política, como es Florencia Kirchner. La agresión a familiares como método de mera apariencia política, en realidad es la manera que encuentran de escapar al debate porque no pueden sincerar sus propuestas. Pero la violencia que a diario se descarga contra Cristina, que ya pasó de las palabras a los hechos, es una metáfora de la que se descargaría contra el pueblo en caso de volver al poder el neoliberalismo, en cualquiera de sus variantes. Estos discursos deben ser inadmisibles. Son otra vez los medios hegemónicos quienes fomentan, producen y reproducen discursos peligrosos donde se corren los límites para el ejercicio de una democracia plena.

Por lo expuesto le pido a las y los legisladores que acompañen la presente iniciativa.

BERENICE LATORRE
DIPUTADA
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.